

## Remesas familiares

### Cifras de noviembre del 2024

Próxima publicación con datos de diciembre: 01 de febrero del 2025

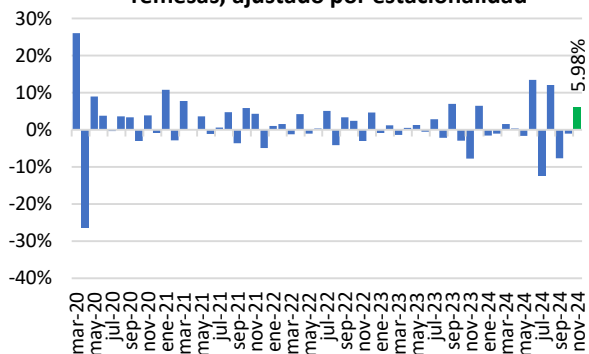
De acuerdo con la serie ajustada por estacionalidad, en noviembre las remesas mostraron un crecimiento mensual de 5.98%, luego de caer durante dos meses consecutivos (Figura 1), siendo el mayor crecimiento mensual para un mes de noviembre desde 2018. En su comparación anual con series originales, las remesas crecieron 10.63% (Figura 2), siendo el mayor crecimiento desde junio del 2024.

Con lo anterior, las remesas se ubican en el mes en 5,435.16 millones de dólares y en los últimos 12 meses, las remesas sumaron 65,014.71 millones de dólares, creciendo 0.81% respecto al acumulado de 12 meses hasta octubre. Con esto, las remesas acumuladas de 12 meses alcanzaron un nuevo máximo histórico (Figura 3).

El crecimiento de las remesas en su tasa anual se debe a incrementos en el número de operaciones de remesas y del monto promedio de cada remesa. Respecto al número de operaciones, en noviembre creció 7.64% respecto al mismo mes del 2023, siendo el mayor número de remesas para un mes igual en registro. Por su parte, la remesa promedio creció 2.85% anual.

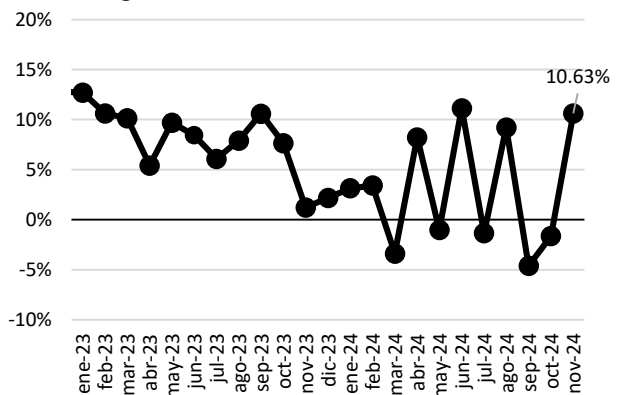
El desempeño positivo de las remesas, que en noviembre ya era esperado, se debe principalmente al resultado de las elecciones en Estados Unidos, en donde Donald Trump ganó la presidencia, prometiendo endurecer los controles migratorios y realizar deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados. También existe el riesgo de que el gobierno de Estados Unidos busque limitar los envíos de remesas hacia México. Lo anterior propicia que se incrementen los montos de remesas enviados en los meses previos a su toma de protesta y es probable que en diciembre del

**Figura 1. Crecimiento mensual de las remesas, ajustado por estacionalidad**



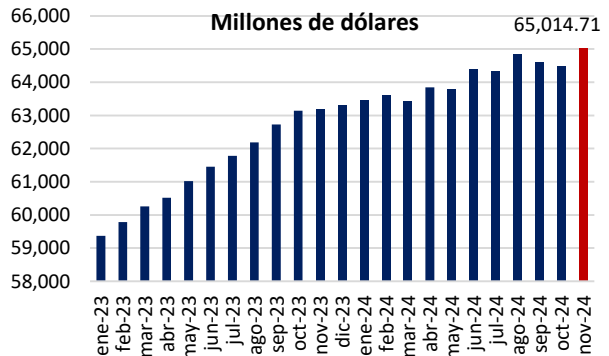
Fuente: Grupo Financiero BASE con información del Banco de México.

**Figura 2. Crecimiento anual de las remesas**



Fuente: Grupo Financiero BASE con información del Banco de México.

**Figura 3. Acumulado de 12 meses del flujo de remesas**



Fuente: Grupo Financiero BASE con información del Banco de México.

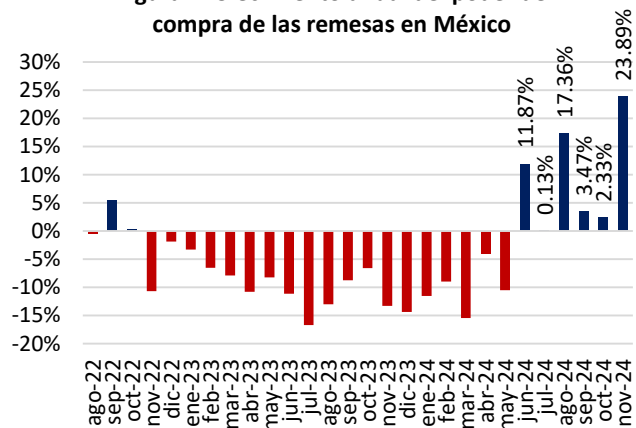
2024 y enero del 2025 las remesas también muestren un desempeño positivo. Esto ya ha ocurrido anteriormente, pues en 2016, luego de que Trump ganó las elecciones para su primer mandato, las remesas crecieron 16.21% mensual en noviembre de ese año, de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad. En esa ocasión el fuerte crecimiento de las remesas solamente se concentró en noviembre, pues en diciembre cayeron 10.53% en un ajuste. Sin embargo, el panorama político era distinto en 2016, pues en ese entonces las deportaciones masivas no eran parte central de las propuestas de Trump, sino la reducción del amplio déficit comercial con China. Asimismo, en 2016 el gabinete propuesto por Trump era visto como moderado.

Un factor que pudo limitar el crecimiento de las remesas medidas en dólares en noviembre, es la subida del tipo de cambio, pues permite enviar una menor cantidad de dólares sin que caiga el poder adquisitivo de esas remesas que se reciben en México.

Para 2025 hay riesgo de un debilitamiento de las remesas, pues podría darse un mayor deterioro del mercado laboral en Estados Unidos ante la posibilidad de que la Reserva Federal frene el ciclo de recortes de la tasa de interés. También existe la amenaza de Trump de hacer deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados, lo que podría afectar el consumo y el crecimiento de México. En 2024 las remesas explican cerca del 2.6% del PIB de México, por lo que un escenario en que las remesas caigan 20% anual, podría afectar el crecimiento del PIB en aproximadamente 0.5 puntos porcentuales.

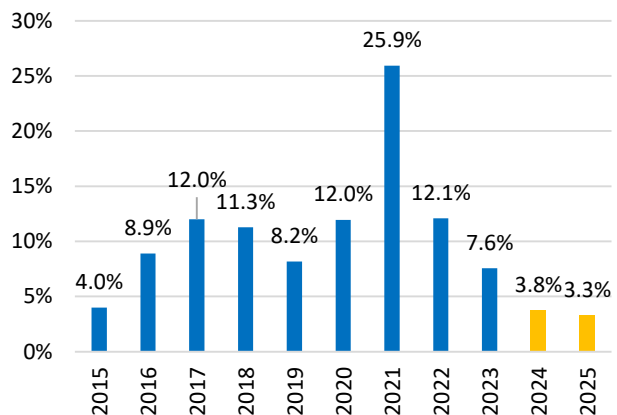
Para la economía mexicana lo relevante es el poder adquisitivo de las remesas, que se obtiene convirtiéndolas a pesos mexicanos con el tipo de cambio FIX del mes y ajustando por inflación. Debido a que el peso mostró una depreciación anual en noviembre de 17.08%, las remesas medidas en pesos mostraron en noviembre un crecimiento anual de 29.53%. Ajustando por inflación, el poder adquisitivo de las remesas en México creció en noviembre 23.89% anual (Figura 4).

**Figura 4. Crecimiento anual del poder de compra de las remesas en México**



Fuente: Grupo Financiero BASE con información del Banco de México.

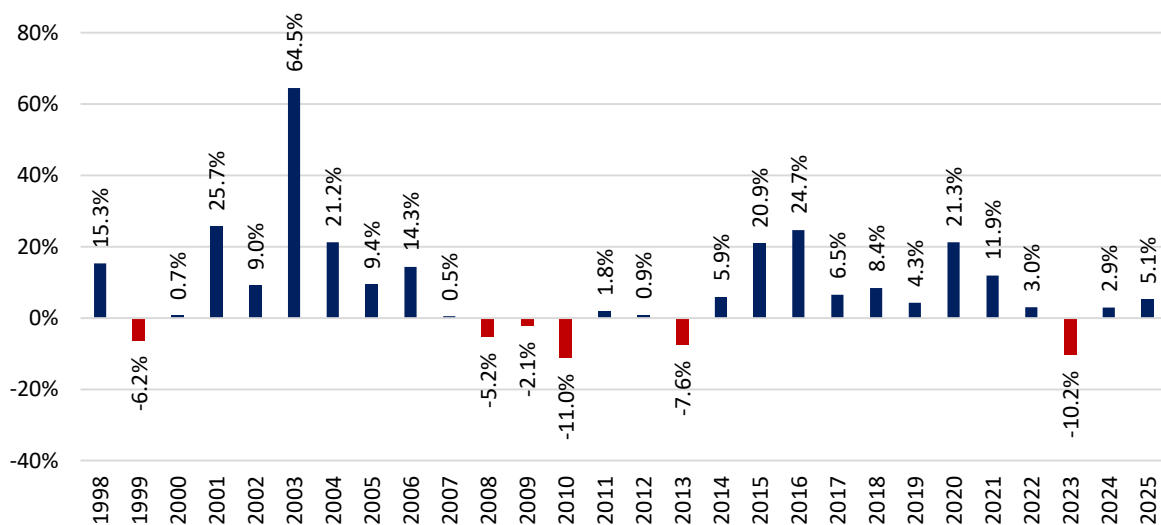
**Figura 5. Crecimiento anual de las remesas, histórico, proyección 2024 y 2025**



Fuente: Grupo Financiero BASE con información del Banco de México.

Para el 2024 se espera que las remesas en dólares hayan crecido 3.8% y para 2025 se estima un crecimiento de 3.3%. Considerando el tipo de cambio FIX de 20.27 pesos por dólar en diciembre del 2024 y una inflación estimada de 4.4% anual, se espera que el poder adquisitivo de las remesas en 2024 haya crecido 2.9%. Para el 2025, asumiendo un tipo de cambio promedio de 19.50 pesos por dólar y que la inflación en México tiende a 4.1% anual en diciembre, el crecimiento del poder adquisitivo de las remesas sería del 5.1%. Esto se debe a que, a pesar de la desaceleración esperada de las remesas en dólares, han aumentado las presiones al alza para el tipo de cambio (Figuras 5 y 6).

**Figura 6. Proyección de la variación anual del poder adquisitivo de las remesas en México**



Fuente: Grupo Financiero BASE con información del Banco de México.

### Gabriela Siller Pagaza, PhD

Directora de Análisis Económico-Financiero  
[gsiller@bancobase.com](mailto:gsiller@bancobase.com)

### Jesús Anacarsis López Flores

Subdirector de Análisis Económico-Financiero  
[jlopezf@bancobase.com](mailto:jlopezf@bancobase.com)

El presente documento ha sido elaborado por Banco Base para fines EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS y basado en información y datos de fuentes consideradas como fidedignas. Sin embargo; Banco Base NO asume responsabilidad alguna por cualquier interpretación; decisión y/o uso que cualquier tercero realice con base en la información aquí presentada. La presente información pretende ser exclusivamente una herramienta de apoyo y en ningún momento deberá ser utilizada por ningún tercero para fines políticos; partidistas y/o cualquier otro fin análogo.